



Acta N° 433-2027.

En la ciudad de San Marcos, Depto. Pique al primer día del mes de Octubre del año dos mil Veintiocho, reunidos la Honorable Corporación Municipal de San Marcos, en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, en Sesión Ordinaria, presidida por el Señor Alcalde Municipal, H.º Ramírez, con la asistencia de la licenciada Dunia Mejía Vice-alcaldesa Municipal, Honorables miembros Regidores: Señores Juan Ángel Rivera León, Señor Juan Ramón Azevallo, Ingeniero Ricardo José López Peraza, Señora Denis Mariela Ramírez Santamaría, licenciada Iris Lidany López Ventura, Señor Edin Orlando Rivera Henríquez, licenciado Gerber Emilio Santos; Señores miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Señora Gloria V. Señor Rafael Henríquez, Señor Roberto Henríquez, Señores Saúl Melgar Comisionado Municipal y la Secretaría que da fe. -

- (1) Se comprobó el quórum y el Señor Alcalde Municipal, da la bienvenida y da por aposturada la Sesión Ordinaria Corporación Municipal, siendo las 09:00 a.m. - -
- (2) La invocación a Dios la realizó el regidor Ricardo José López Peraza. -
- (3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar. El Señor Alcalde Municipal, sometió a discusión y aprobación la agenda a tratar, la cual quedó aprobada de la siguiente manera:
 1. Apostura de la Sesión y comprobación del quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar
 4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
 5. Lectura de correspondencia.
 6. Informe del Alcalde Municipal Situación actual comunal e informe de Regidores.
 7. Participación del Administrador Municipal
 - Ampliación Presupuestaria de Ingresos y egresos
 - Traspaso entre Asignaciones
 - Dictamen Rendición de Cuentas
 8. Participación de la Unidad de Infraestructura:
 - Informe de proyectos de Infraestructura.

9.- Participación de Tesorería Municipal:

- Informe Rentístico mes de agosto 2021.

10. Participación UMA, ICF, Servicio Forestal de USA.

- Socialización Plan forestal de la Reserva Biológica Volcán Pacayitas.

11. Participación de AESMO:

- Socialización compra terrenos en Reserva Volcán Pacayitas

12. Puntos Varios

13. Acuerdos y Resoluciones

14. Cierre de la Sesión

(4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior:

La Secretaría Municipal dió lectura al acta # 431-2021, la cual después de haber sido escuchada y discutida es aprobada por los Asistentes.

(5) Lectura de Correspondencia: La Licenciada Dunia Morilin Mejra, Vice-Alcalde Municipal, dió lectura a la siguiente Correspondencia:

1) Nota solicitud de la Comunidad de San Luis, en la que piden la donación de seis vigas del antiguo puente de la Aldea de Sabana Larga, para ser usados en la vía de acceso salida al cementerio que comunica con la Comunidad del Tránsito. Los Honorables Corporativos piden sea remitido a la Unidad de Infraestructura para su Supervisión y dictamen.

2) Nota de la Ciudadana Nolvira Yanira Fuentes, solicitando autorización de talar un árbol de zunza en Solar de su propiedad. Los honorables Corporativos remiten a la Unidad de Medio Ambiente Municipal, para su análisis y respuesta.

3) Nota del Ingeniero Elmer Luciano Méndez, solicitando la ampliación de 30 dras en el proyecto "Construcción de 5.55-Kms. línea de conducción Sistema de Agua potable El Anonito I-Ctopa, en comunidad Llano del Horcón, San Marcos, Depto. Peten. La Honorable Corporación remite a la Unidad de Servicios públicos, para su debido monitoreo y justificación a la solicitud.

4) Nota solicitud de los Propietarios del Mercado Municipal, piden estacionamiento vehicular en la zona donde antes funcionó la terminal de buses. Los Ho-

honorables Corporativos lo remiten al Administrador del Mercado Municipal para que realice un plan de manejo de contaminación imprevisto para una pronta respuesta.

5) Se presenta el Informe del proyecto Mazorca I etapa, lo que los honorables Corporativos lo remiten de nuevo a la Unidad SAN, para que pueda ser debidamente presentado con las firmas de los beneficiarios y firma responsable del informe.

6) Nota Solicitud de la Comunidad de Conce, requiriendo materiales (alambre de púas, alambre cordon, grapas), para el cerco del tanque de almacenamiento de agua potable. Los honorables Corporativos lo remiten a la Unidad de Compras y Unidad de Administración para su análisis y dictaminar si es factible dar un aporte.

(6) Informe del Alcalde Municipal y Regidores: El Sr. Alcalde Municipal, informa que vinieron mil vacunas más para la población de San Marcos, Dcotepique, en el tema del Covid-19.

- El regidor Ricardo López, informa que anduvo en la zona del pasadón, por lo que observó el trabajo que se está realizando en el proyecto Centro comunal de la Comunidad, se ve un buen trabajo realizado por el ingeniero contratista, pero conversó con los pobladores respecto al apoyo de la mano de obra no calificada como aporte comunal y dicen llevan un control de lo que han estado trabajando, ya están poniendo el techo y no se necesita más que dos trabajadores; por lo que pidió que revisor la petición que hizo el Ingeniero Jaime, sobre que el contratista solicitaba se le consideraran los gastos de mano de obra no calificada, hay que pedir esa justificación para no cometer otro error administrativo, la obra cumple los requisitos y sólo se está pendiente de hacer una valoración.

- Por su parte el regidor Edin Rivera, solicita se pueda enviar al Encargado de la Unidad de Infraestructura a Supervisar la mano de obra del puente que está entre el sector donde don Víctor Rivera, por el jardín de niños del Tránsito, antes que se detenga más y se cargue.

- La regidora Doris López informa que asistió a la Reunión de la Reserva Biológica Guisacoto, tuvieron participación de la "Morgan", dando a conocer un diagnóstico de todo el departamento de Ucatzapeque, y San Marcos es el que tiene la mayor reducción en los bosques, el área de cultivo de café es mayor que el área de bosques, hay pocas zonas protegidas y hay riesgo en todas las áreas que quedan. - El Alcalde pide a la licenciada Doris que se toquen ese tema en las participaciones de AESMO y de UMA, menciona que somos de los pocos municipios que ha invertido en la parte forestal, entre Sotenango, como por ejemplo en la zona de Santa Marta.

La licenciada Doris menciona que en el caso de la habar hay un ejemplo de las Juntas de agua que hacen compra de parcelas de bosque; se da que se dio un informe de visitantes en la Reserva 2001 personas han visitado en este año 2021, las cuales han aportado un valor de L. 70.00, por lo cual se quiere hacer un reglamento para administrar esos fondos. - Se habló de la problemática del resguardo de las antenas y el guardia que está asignado en la zona de reserva, y debido a un problema pasado se ha asignado a la policía, sufriendo algunas ausencias, ya que desde que se van a dejar al lugar no se les vuelve a visitar, es por eso que, a través de las Municipalidades y de la política de Bosques, se deba apoyar para ese tipo de actividades; ya que están dos militares asignados y no tienen las condiciones necesarias, El Alcalde opina que debiera mejor ser con apoyo de las comunidades. -

- El regidor Poncio Arzulo habla sobre la carretera del Carrizal hacia Cance, hay una alcantarilla que está por la propiedad del profesor Domingo Valle, el Alcalde con Arista a esto que vivieron los miembros del patronato de Cance, y pobladores de la zona del parolón y los ingenieros de Invest-H se comunicaron vía teléfono en donde aseguraron se va a mejorar el

como vial de Conce - Carrizal, Río Hondo - El
salón, Kilómetro 8, con fondos del Gobierno Cen-
tral y a través de Invest-H y del fondo cafe-
tetero; de igual manera San Luis, los leques
como San Juan, San Marcos, Santa María
la calle San Marcos - Mercedes. Además, se
habló con el Sr. Mauricio Roderio, quien
anuncie para facilitar el material para el
lastado y para arreglo de las calles, y también
viene tratamiento gris.

- El regidor Juan Rivera opina que estuvo
conversando con gente del Gobierno y el
Ingeniero Ever se comprometió arreglar-
los desde el puente del Granal hasta Bile
y desde Santa María hasta el río de la zona.

Además, agradece el apoyo a la Corporación
el aporte que se está dando en el trabajo en
reparación en la zona del Granal y pide
cuanto antes la donación de las 100-bolsas
de cemento. -

- El regidor Forbes Santos informa que en
educación la cobertura de vacunación ha
sido ampliada hasta los 12 años, es satis-
factorio porque da un refuerzo de inmunidad en
los Alumnos.

(7) Participación del Administrados Municipales: Se
presentó ante el pleno Corporativo el Licenciado
Mario Molina, Administrador Municipal, pregunta
que si el ingeniero Jaime expuso sobre la adjudica-
ción del proyecto de los locatarios del Mercado Mu-
nicipal? los Corporativos responden que no, por-
que el Licenciado Mario menciona que se ha
pedido diere un valor de L. 60,000.00 (sesenta mil
Pesos Netos), (08-locatarios L. 480,000.00), se hizo
recepionamiento se hicieron unas mejoras adicio-
nales para no dejar daños a los vecinos, se subió un
poco el presupuesto base, se solicitó a posibles
contratistas y la oferta más baja fue alrededor
de L. 508,000.00, la mejor evaluación, se tiene como

se habra mencionado la Abogada Carolina Alvarado, elaboró los convenios ya firmados por el Alcalde y locatarios, en su mayoría todos estaban al día (a diciembre), a excepción 02 de ellos, entonces con los sesenta mil lempiras aportados por ellos no todo ese pago adelantado y lo que sobraba se les dió como meses extra, se les aplicó 02-tasas, una tasa de mil lempiras mensual hasta diciembre 2021, ya desde el año 2022 en adelante L. 1,500.00 como se acordó; la propuesta es que la Municipalidad asuma ese diferencial de Lps. 26,000.00 (veintiseis mil lempiras exactos) y que se deje presupuestado un poco más (L. 50,000.00), y se les aclaró a los locatarios que la obra es un bien Municipal y que no están invirtiendo en un bien personal (particular), se trata de ir pagando por adelantado una renta. Por lo que si sale una obra adicional entonces dejar un presupuesto de Lps. (550,000.00), quinientos cincuenta mil lempiras Netos (8% adicional).

- Además el Alcalde menciona que los locatarios proponen un Ingeniero que trabajará incluso - los fines de semana, y garantizan que la obra queda completa en buenas condiciones a las peticiones de ellos, y si el plan de Arbitrios se modificara ellos quedan protegidos. -

- El regidor Gerber Santos hace una observación desde el punto positivo, si ellos buscan un ingeniero es que quieren una obra de calidad y a corto tiempo, y menos responsabilidad a la Municipalidad, pero siempre recordar que la Municipalidad es co-responsable del proyecto; deberá Ingeniero Jaime de la Municipalidad e Ingeniero Romel Díaz de la Mancomunidad estar pendientes de la Supervisión respectiva. -

- En otro punto el Licenciado Masio Molina, in forma que se recibió el dictamen de Rendición de cuentas acumulada e Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del II-Trimestre 2021, se debe-



enviar notificación de que se socializó a la Corporación Municipal, y en un periodo de 30 días hábiles se dictaminará y notificará las recomendaciones que correspondan a la Corporación Municipal en cuanto a actualizaciones, implementaciones, modificaciones o ampliaciones respectivas y se deberá devolver a la misma dirección en un tiempo de 30 días a partir de recibida la notificación.

- Se presenta Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2021, con Ingresos Consignados, por un monto de L. 550,000.00. =

I. Ingresos

Nº. de Aplicación #14

Código Presupuestario	Descripción	Nombre de la Actividad	Valor
17.63.01.01.00	Mercados Municipales	Alquiler de Edificios, locales e Instalaciones	550,000.00
	Total		550,000.00

II. Egresos

Código Presupuestario	Descripción	Nombre de la Actividad	Valor
	14- Infraestructura y fortalecimiento Municipal		550,000.00
47110	002- Mejoras Mercado Mpal.	04- Sector Edificación Bienes Municipales	550,000.00
	Total.		550,000.00

Por espacio insuficiente
Se pasa al Folio #131.-

Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Gastos

Nº de Acta 433-2021

I. Asignaciones a Aumentarse (De más)

Traspaso Nº 8.

Actividad o sector	Descripción	Código presupuestario	Valor
	11- Programa Vida Mejor		160,000.00
02- Educación	001- Subsidios a Educación	55110	80,000.00
04- Mantenimiento	001- Mantenimiento Sistema de agua, Casco urbano.	23400	50,000.00
04- Sector Sanitario	002- Mantenimiento Sistema de alcantarillado Sanitario, Casco urbano.	23400	30,000.00
04- Puerto Viejo	12- Programa Todos por la Paz		292,100.00
02- Deportes	005- Mantenimiento y mejoras Estadio Francys S.M.O.	23400	15000.00
03- Participación Ciudadana	002- Cabillos Abiertos, Eventos de Participación Ciudadana.	54200	120,000.00
05- Seguridad Ciudadana	002- Seguridad y Ordenamiento Vial.	54200	15,000.00
05- Seguridad Ciudadana	004- Ayudas Sociales a Personas.	54110	64,378.21
05- Ciudadana	003- Proyecto Electrificación B- El Cavalito, MESA Grande.	47210	77,781.79
	13- Programa Pro-Honduras		206,000.00
01- Productividad	002- Apoyo a implementación Actividades Ambientales/Viviro Municipal.	54200	30,000.00
01- Apoyo a la pequeña Mediana Empresa	006- Proyecto Ecosan/seguridad Alimentaria y Nutricional.	54200	14,000.00
07- Sector Turismo, Fortalecimiento Capacidades Institucionales	002- Apoyo a catastro Municipal.	54200	40,000.00
02- Turismo, Fortalecimiento Capacidades Instituc.	003- Apoyo a Tesorería y Administración Municipal.	54200	12,000.00
02- Turismo, Fortalecimiento Capacidades I.	005- Apoyo a la Alcaldía Municipal	54200	170,000.00
	14- Infraestructura y fortalecimiento Municipal.		150,000.00
01- Sector Sanitario	001- Servicio de Disposición Final de Residuos sólidos.	54410	150,000.00
	Total:	L:	808,100.00

Por espacio insuficiente
Se pasa al Folio # 132.



Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de egresos

Traspaso No. 2.

Actividad o Sector	Descripción	Código presupuestario	Valor
11- Asignaciones a Disminuirse (Reverces)			
11- Bienestar Vida Mejor			
02- Sector Educación	001- Mejoramiento a construcciones educativas.	25400 11-001-01.	160,000.00
02- Educación	006- Mejoramiento C.E.R. Sanit. Nelson Santes, El Final.	49110 11-001-01.	50,000.00
			710,000.00
12- Programa Todos por la Paz			
02- Sector de Costes	003- Construcción Línea Construcción de agua Río Sentulín a Estadio Francés y Parque Central, S.M.D.	47210 11-001-01.	292,100.00
05- Seguridad Ciudadana	004- Remodelación de la de arena, comedores, instalaciones, fisuras de antigua Biblioteca pública Mpal. Dr. S. La Rosita	47110 11-001-01.	700,000.00
05- Seguridad Ciudadana	005- Proyecto Anexo Electrificación de La Herradura.	47210 11-001-01.	750,000.00
			42,100.00
13- Programa Pro-Honduras			
07- Sector productivo y Apoyo a pequeña y Mediana Empresa	001- Apoyo a implementación de actividades productivas y Seguridad Alimentaria Nut.	54200 11-001-01	206,000.00
02- Sector Turismo Fortalecimiento a Capac. Instituc.	006- apoyo a unidad de servicios públicos.	54200 11-001-01	773,936.15
02- Sector Turismo Fortalecimiento a Capac. Instituc.	008- Adquisición de motocicletas nuevas, p/uso de la Municipalidad	42310 11-001-01	76,404.40
			75,654.40
14- Infraestructura y Fortalecimiento Municipal.			
			750,000.00
01- Sector Inversión	002- Construcción Sistema de agua, agua colorada.	47210-11-001-01	
03- Sector Red Vial	006- Construcción caja-puente, El Prado.	47210-15-013-01	700,000.00
			50,000.00
Total			808,700.00

- El licenciado Mario Molina explica que entre los eventos de participación ciudadana, este año que finaliza el Gobierno Municipal, se tiene previsto integrar en un evento público los PAC y los PDM que se elaboraron y hay cotizaciones alrededor de L. 120,000.00 (Ciento veinte mil) 04 ejemplares de cada uno, por comunidad, el detalle de todo lo tiene la Unidad Técnica.
- Por otro lado menciona que se hará una campaña de divulgación de todo lo que este Gobierno Municipal ejecutará durante el periodo de Gobierno; ya se tuvo pláticas con los medios de comunicación local quienes brindan este servicio, y se ha identificado que la...

Se puede divulgar en redes sociales, se debe comprar la publicidad con facebook e instagram, ellos brindan el servicio y ya se tiene cotización quedaría como un informe de Rendición de Cuentas más o menos alrededor de setenta y dos mil pesos (72000.00); la licenciada Doris pregunta que si es un video el que se hará, el Alcalde responde que si y cada una de las unidades brindará una recopilación de lo realizado durante el periodo de gobierno. - la licenciada Doris pregunta lo de comprar los espacios en las redes sociales, no es separable?, el licenciado Mario responde que no, ya que la contratación se hace de la forma que lo hace el Gobierno central. - la licenciada Doris opina también que habría que qualizar cuantos ejemplares vale la pena imprimir porque en las comunidades los pierden, hay que valorar ese costo. - El Alcalde dice que depende de la responsabilidad de las personas en las comunidades, no todos tienen la misma disponibilidad, se analiza mejor 02-PDC en digital y 01- en fisico PDM y la publicidad únicamente se dejaría para 02-Meses (noviembre-Diciembre/2021), y el nombre de la campaña es "Socialización del Trabajo Municipal 2018-2022, a través de redes sociales y otros medios de comunicación existentes en el término municipal.

- El Ingeniero Ricardo López opina que, en relación al tema de Transición, si es posible incluir a los corporativos en el proceso, para estar pendientes y seguros de lo que se está realizando.
- Además, el ingeniero Ricardo López, sugiere en el tema de los gariones es necesario que la comunidad de Santa Marta los devuelva, se pida mediante una nota, y las unidades de Infraestructura y compras deberán pedirlo y que expliquen porque no fueron utilizados; los demás corporativos dicen estar de acuerdo en esta observación.

(8)

participación de la Unidad de Infraestructura. Se presenta ante el pleno corporativo el Ingeniero Jaime Alcántara e Ingeniero Rommel y explica que no se trae informe, ya que se tiene que hacer las investigaciones pertinentes respecto al proyecto del barrio La Florida, detalla que cuando se hizo el diseño con el ingeniero Rommel se basaron a lo que se creía, pero nos encontramos con un sistema de alcantarillado que no se puede bajar lo que se previó, y otra de las cosas es que el terreno está demasiado duro, incluso el contratista ha utilizado un martillo hidráulico y por ello se elevan los costos de excavación y debido a eso se retrasó el proyecto un mes.

- El Ingeniero Rommel explica que por la excavación del embudo casi un 80% salió baja, las actividades se han retrasado y encasado, cortamos técnicos y, la parte de alcantarillado que viene desde el tramo donde el doctor Hernán Ordóñez, para drenar todas esas aguas se trajo al contratista, tocó que levantar el embudo y se necesita que la Corporación apruebe que el embudo se haga en esos términos.

- La licenciada Doris López opina que no se sabe cuánto se está hablando de la orden de cambio y se le dijo al Ingeniero Jaime que nos tentamos que apegar a la Ley, y otra sería reunirse con vecinos como un aporte comunitario sin exponer la Corporación y Unidades Técnicas, pues cuando se aplica la ley sólo importan los montos, entonces la Mancomunidad, los vecinos del barrio y los involucrados se deben reunir y explicar la situación, pues no se puede pasar del monto ya establecido.

- El Ingeniero Rommel dice que la Ley habla que se puede ampliar un 25% del contrato original, también hay otros mecanismos, una es una orden de cambio y la otra una adenda, modificar el contrato actual y agregar unas cantidades para poder hacerlo.

- El señor Edén Rivera opina que si se pasa

los 5 millones, habría que tirarlo a licitación pública, y si se aprovecha de esta forma se estaría infringiendo la ley.

- El Ingeniero Jaime, a clara que al Contrato inicial no se le ha hecho una adenda, sino que se le agregó un proyecto de lo que es el agua potable, el contrato está como una licitación privada y en varios proyectos se da eso, se hizo una relación que anda alrededor de trescientos mil lempiras.

- El regidor Fesber Santos, sugiere una asamblea con todos los beneficiarios directos de la zona y llegar a acuerdos, en el cual debe haber un diálogo franco y sincero.

- El regidor Juan Zúñiga opina que no saldará de lo aprobado de los 5 millones, y que se busquen aportantes o se deja un compromiso con el nuevo presupuesto que ya se va a elaborar.

- Otra opción propone el ingeniero Rommel sería se haga todo el trabajo y pague el primer presupuesto sepague, hacer otro contrato y se deja como cuentas por pagar.

- La regidora Dennis Ramírez pregunta si ya se tiene el valor total que pasa de los 5 millones, y se debe reunir a todos los vecinos del barrio y explicar la problemática, hacer un comité con los beneficiarios y buscar a portantes para que el proyecto no quede varado.

- Don Roberto Henríquez miembro del Consejo de Desarrollo Municipal, en uso de la palabra opina que se puede hacer la reunión con los vecinos, dar a conocer el problema que se está dando y que asistan parte de los miembros de la Cooperación, los ingenieros Ejecutores y los ingenieros Contratistas.

- El regidor Edin Rivera dice es necesaria la intervención y hacerles conciencia a los vecinos para que el proyecto quede concluido, incluso en acta au-

terior se habló que el proyecto se iba a hacer en etapas, y la Corporación más bien decidió se hiciera todo completo. -

- El regidor Ricardo López, opina que, en vez de buscar una salida, se haga una petición al Tribunal Superior de Cuentas por escrito respondiendo si se puede o no realizar...

- Después de un largo análisis y debate ante la problemática del proyecto pavimento barrio Brisas del Campo, los honorables Corporativos sugieren se deba girar una nota a los beneficiarios y convocar a una reunión y explicar el problema, además, se instruye a la Unidad de Infraestructura y Técnica Manvaseu, pedir por escrito al Tribunal Superior de Cuentas un análisis sobre las obras adicionales al límite de licitación privada en dicho proyecto.

(9) Participación de la Unidad de Tesorería Municipal. Se presentó ante el pleno Corporativo la señora Dña. Hernández, presentando el Informe Perifoneo de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de agosto de 2021.

1. Ingresos Corrientes.

Reglón 11.7.1	Impto S/Industria, comercio y Servicios	
total del reglón		26,545.86
Reglón 11.7.2	Impto. S/Bienes Inmuebles	144,134.27
Reglón 11.7.3	Impto. S/Impuestos Personales	18,000.68
Reglón 11.7.6	Impto. Selectivo a Servicio de Telecomunicaciones	700.00
Reglón 12.5.99	Ingresos tributarios Municipales	177,343.24
Reglón 15.2.19	Tarifa de Servicios Municipales	300,907.11
Reglón 17.3.1	Tarifas por depósitos Internos	15,007.50
Reglón 17.6.3	Alquiler edificios, locales e instalaciones	91,307.00
Reglón 18.1.1	Transferencias y donaciones Corrientes de la Administración	2,164,915.62
Total Ingresos Corrientes		3,128,865.20

2. Ingresos de Capital.

Reglón 22.1.1	Transferencia de Capital de la Administración Central	
total del reglón		546,220.40

Reunión 22.4.4 Detalle de donaciones
de capital.

total del reunión	4,500.00
Total Ingresos de capital	545,728.90
Total general.	3,674,594.10
Resumen de Afectación presupuestaria.	
15-013-01 Fondos propios Municipales	1,416,877.87
17-001-01 Transferencia para Gobierno local	911,491.70
Monto Total.	2,328,369.57.

Además, informamos que se ha recibido transferencia del Gobierno Central hasta la fecha de junio 2021, y se tiene pendientes de 03-meses.

- (10) Participación de UMA, ICF, Servicio forestal de E.E.UU. Se presentan ante la Mesa Compositiva el técnico - Pablo Melgar de la Unidad de Medio Ambiente, - Ingeniero Julio Hernández de I.C.F., socializando el plan forestal de la Reserva Volcán Pacayitas, en donde exponen se ocupará un posible aporte por parte de la Municipalidad para la construcción de una torre de Vigilancia para prevenir posibles incendios a un costo total de noventa y seis mil lempiras exactos; el ingeniero Julio Hernández comenta que se viene haciendo actividades desde 2019, 2020 y parte de 2021, se ha elaborado el plan de manejo para la reserva del Volcán Pacayitas y en la cual la Municipalidad de San Marcos, Ocotepaque, firmó un convenio para el manejo de esta área protegida, incluyendo otras instituciones como Hermandad de Honduras CODECO, Municipalidad de Belén, Coquín, San Sebastián, para poder dar manejo a esta área protegida, con el apoyo del programa conecta más y UICM se elaboró un plan de protección, y se ha dado enfoque en la zona núcleo y en lo que son las fuentes abastecedoras de agua, para lo que se prevén los incendios forestales, se realizan diferentes actividades durante todo el año, de prevención orientados en crear conciencia, de sensibilización se inicia trabajo de campo, rondas en octubre, noviembre, diciembre parte de enero, y luego en temporada de verano ya en

febrero, marzo, abril y mayo lo que es el control de los incendios que se puedan presentar; otra actividad que se ha dado es capacitaciones en las Comunidades de Santa Marta, San Luis, Platonez, San Juan, El Granal y una cuadrilla Municipal, y confinamiento del proyecto pao-cambio de la cooperación alemana, también se dio un equipo de protección personal y herramientas, luego un curso de combates metodológico que está implementando el Servicio forestal a nivel de país, Occidente ha sido el piloto para este trabajo, la Cooperativa 09-Pozas, se los capacitó y se les logró equipar con apoyo de Visión Mundial, también se ha estado trabajando con esta institución sobre establecer la Torre de incendios que se intenta construir, se ha logrado identificar 03 sitios y uno en específico es 09-Pozas, se busca que esta torre sea construida en este sitio para lograr identificar con mayor rapidez algún incendio, mencionar que la Cooperativa 09-Pozas están dispuestos a dar un capital de quince mil lempiras, se busca la diferencia de los noventa y seis mil lempiras y ver que factibilidad existe por parte de la Municipalidad dentro del presupuesto municipal haya una contrapartida para esos fondos que se necesitan.

- En otro punto el técnico Pablo Melgar, informa que el 19 de octubre el Cuerpo de Bomberos da un curso para fortalecer Cuadrillas en primeros auxilios, y Servicio forestal va apoyos, y el ICF en lo que es Comandos de Incidentes para aplicar y poder coordinar en recurso humano, logístico y en caso de emergencias, cordialmente invitados.
- El regidor Juan Rivera opina que al ver donde se quiere realizar la torre es una zona que ha sido deforestada por la siembra de café, lo rescatable actualmente es Volcán paoyitas, y lo mejor sería reforestar masivamente ya que está demasiada descombrada la región.
- El regidor Eriberto Santos en uso de la palabra, dice, que después de la exposición hecha es un punto más para la siguiente reunión y considerarlo en el plan.

Supuesto del 2022, se harán las consideraciones de incluir una partida para la construcción de la torre en la zona mencionada para así mantener mayor Vigilancia y reducir los riesgos de incendios en la temporada, además de fortalecer programas de reforestación masiva. -

- El regidor Edin Rivera en uso de la palabra agradece la participación y segunda lo que el regidor Gueber dijo, de considerar en el presupuesto del 2022, y que ojalá no sólo se quede con el objetivo de conservar la torre, sino de reforestar en forma masiva y en la zona de Volcán Pacayitas por la zona de Malsincales están deforestando; se debe hacer conciencia a la municipalidad de aquella región, y al Consejo del Volcán Pacayitas porque si ellos no ponen de su parte lo que aquí como corporativos se hace poco o nada se notará, no permitir que esos bosques se sigan destruyendo. -

(11) Participación de AESMO: Se presentó ante el pleco corporativo el joven Bayson Vargas, técnico Guardabosques de AESMO, socializando una posible compra de terreno en la zona de reserva Volcán Pacayitas, la mayoría de este terreno está ubicada en jurisdicción de San Marcos, Ocotipeque y Cololaca, Lempiza, actualmente la Reserva Volcán Pacayitas abarca a un mínimo de diez mil habitantes, por lo que se tiene intención de comprar 720 manzanas de tierra, y en este proceso se incluye a Juntas de agua, Municipalidades y cooperativas, en la que no se exige un monto, sino con el aporte que quedan los involucrados, a la fecha se han comprado 752 manzanas en la reserva y en general se ha comprado 1800 manzanas, y menciona que el costo total por el terreno es de L. 2,100,000.00, AESMO pondría aporte por un Valor de L. 1,800,000.00. -

- El regidor Juan Ramón Arévalo, pregunta de los 720 manzanas en que zona está ubicada ó abarca varios municipios?, el técnico Bayson responde se trabaja-

- por áreas, pero está en su mayoría jurisdicción de San Marcos, Ocotepoque, la zona núcleo de la reserva.
- El regidor Gerber Santos, pregunta si está representando la zona que le corresponde en mayor o menor extensión. El técnico dice que está en una jurisdicción de San Marcos.
 - La regidora Doris López, pregunta si esta es la única modalidad de compra? ó si hay otra opción para que las escrituras salgan exclusivamente a nombre de la Municipalidad. - y cuál es el valor de la manzana, el técnico Bayson responde que por el momento si trabaja sólo en conjunto, es la única modalidad de según que se tiene en la institución. y en cuanto al valor de la manzana es variable, dependiendo la zona.
 - El regidor Juan Rivera opina que invertir en bosques es lo mejor que se puede hacer, pero los mecanismos cambian, si la jurisdicción está entre San Marcos y entre Tempisa, debería ver cuánto le corresponde a San Marcos y cuánto a Tempisa, legalmente el volcán paayitas hay algunos que han vendido. El técnico Bayson dice que de las escrituras sólo sale una, porque es un derecho prohibido, y se trabaja sólo de forma mancomunada.
 - El regidor Ricardo López, agradece la participación y dice se analizará la propuesta para ver si se toma en cuenta se pueda incluir en el presupuesto del 2022.
 - El regidor Gerber Santos, dice es complicado dar una respuesta en este momento, porque estamos en proceso de ante proyecto de presupuesto, probablemente hasta diciembre en el presupuesto general; una vez calificada la presentación podrá conocer pues tal vez se considere una línea ya que el tema ambiental es uno de los puntos más importantes.
- 112 Puntos Varios: - No hubieron.

(13) Acuerdos y Resoluciones: la Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la Ley le confiere, acuerda:

- 1) Se adjudica el proyecto "Mojos al Mercado Municipal"

Módulo D", a Ingeniería y Construcciones para (INCO) a sugerencia de los locatarios beneficiarios, por un monto de L. 508,111.07.

2- La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido el Dictamen realizado a la Rendición de Cuentas y el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado, acumulados al Segundo Trimestre de 2021, Acuerda: ---

a) Notificación del Dictamen. La Honorable Corporación Municipal se da por notificada del dictamen correspondiente al II Trimestre de 2021, acordando tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones al informe de Rendición de Cuentas G.C. e Informe de Avance físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado, realizando las correcciones pertinentes y enviando respuesta a la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización.

b) Compromiso de cumplimiento de porcentajes de Inversión en los siguientes trimestres. - La Honorable Corporación Municipal, reafirma el compromiso de ejecutar el presupuesto, a medida sean recibidas las transferencias del Gobierno Central, de acuerdo al plan de inversión vigente, normalizando los porcentajes de ejecución en los diferentes programas y sub-programas en los siguientes trimestres del año 2021. -

c) Incumplimiento de Inversión, Artículo 194 Disposiciones Generales del presupuesto de la República (DGR). Emergencia del Covid-19. 0%).

La ejecución del fondo para Atención a la Emergencia - del Covid-19 al cierre del Segundo Trimestre fue de un cero por ciento (0%) debido a que no se contaba con el Decreto 18-2021, el mismo fue publicado hasta el 30 de abril de 2021, además, se recibió dictamen de presupuesto 2021 y dictamen del Primer Trimestre, hasta el 29 de junio de 2021, extemos que se pueden constatar según copia del correo electrónico de la notificación del dictamen presupuesto y I-Trimestre 2021 por parte

de la Unidad de Análisis y dictamen Dirección de fortalecimiento Municipal (DFM) la ejecución de este fondo se verá reflejada en los siguientes trimestres.

- 3- Aprobar la Ampliación presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2021, con ingresos corrientes por un monto de L. 550,000.00.
- 4- Aprobar el Traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos, por un monto de L. 808,100.00.
- 5- Contratar y pagar la publicidad por 02 meses (noviembre y diciembre de 2021), "Socialización del Trabajo Municipal 2018-2022, a través de redes sociales y otros medios de comunicación existentes (a través de TV. San Marcos), en el término Municipal.
- 6- Autorizar la compra de 700-bolsas de cemento y entregarlas a la Comunidad del Granjal, para la reparación del tramo El Talneta.
- 7- Aprobar la contratación para la impresión de 01- PDC (Plan de Desarrollo Comunitario PDC y Plan de Desarrollo Municipal PDM) en físico y 02 PDM en digital.

(14) Cierre de Sesión: No habiendo más que agregar, se cierra la Sesión firmando para constancia, *Sigfredo Romero*

Edmundo

Dania M. Mejia

Suan Peron

Doris López

MARILYN

JUAN RIVERA

Carlos Soto

Ricardo López



Antonio Lopez Romero



El